

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 0153-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Visto el Oficio Nº 002 -2001-CAFAE/INS, del Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo Nº 909 se aprueba la "Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año 2001";

Que, mediante Resolución Directoral Nº 046-2000-EF/76.01 se aprueba la Directiva Nº 001-2001-EF/76.01 para la Aprobación, Ejecución y Control del Proceso Presupuestal del Sector Público para el Año Fiscal 2001";

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 290-2000-J-OPD/INS se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Pliego 131 – Instituto Nacional de Salud;

Que, el artículo 140º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005 90 PCM, contempla la implementación de programas de bienestar social e incentivos



Artículo 2º.- El egreso autorizado por la presente resolución será cubierto con Recursos Directamente Recaudados.

Artículo 3º.- Remitir la presente resolución al CAFAE/INS y los órganos respectivos de la Institución.

Regístrese y comuníquese,



Eduardo Salazar Lindo
DR. EDUARDO SALAZAR LINDO
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD